CIUDAD REAL

FEBRERO
12
Jueves
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 929

Redacción, Administración y Talleres
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 63

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

INTERESES LOCALES

El Comercio el Ayuntamiento, el consumidor y nosotros

Repetidas veces hemos dedicado este lugar al importantísimo tema de las subsistencias. Nos hemos dolido de la carestía de los artículos de primera necesidad. Hemos censurado el abuso de los unos y la tolerancia de los otros. Todo sigue igual. El alcalde publicó días pasados una alocución, excitando al comercio á que abaratase los géneros desgravados del desaparecido impuesto de consumos y en seguida han abaratado la leche. Lo demás continuamos pagándolo caro, como antes de la desgravación.

No es tolerable tal conducta. El Ayuntamiento debe decidirse á ejercer una investigación inmediata y constante, á fin de que al consumidor llegue, como debe llegar, el beneficio de la supresión del referido impuesto. ¿No basta para ello la Comisión de abastos? Nómbrese una especial, denominada Comisión de subsistencias. Y á cumplir como administradores y representantes del pueblo, sin tolerancias que á ese pueblo perjudican. Por lo que á nosotros toca, de su parte han de tenernos si siguen tal conducta; no así si las cosas continúan en semejante estado, porque ellos se comporten obedeciendo á miras particulares, y respetando intereses ilegítimos.

Convecinos nuestros hay en el Concejo cuya personalidad, por su independencia los unos, los otros por sus relaciones con la clase trabajadora, están á salvo de toda sospecha. En ellos está fija actualmente la atención del vecindario, y la espera ya se va haciendo larga. Hace poco algo dijo de lo que está obligado á decir, el concejal obrero Sr. Novés. No es bastante, sin embargo. Insista en la demanda, y reclame el auxilio de sus compañeros de Concejo; el alcalde ha prometido en su reciente alocución sentar la mano sobre el que desatienda sus razonados requerimientos, llevando, si fuera preciso, la cuestión á solucionarla mediante procedimientos que solo al comercio habían de perjudicar. Tomemos nota del apercibimiento del alcalde. Y entienda el señor García Serrano, que esa nota no es una amenaza—lejos de nosotros semejante propósito—, sino una advertencia para los que desatiendan sus consejos. Queremos decir que dispuestos á salir á su defensa nos tendrá, si por acaso una fuerza mayor lo llevase á emplear los procedimientos radicales.

La paciencia tiene su límite, tratándose de la muchedumbre; lo que hoy se tolera puede no tolerarse mañana. ¿Es la primera vez que ha surgido el chispazo, quizás lanzado por quien menos se esperase? Contra el fraude protesta el más pacífico, cuando se apercibe de que han sido lesionados sus intereses; fraudulento es el hecho, y aun se le podía llamar cosa peor, de cobrarle á uno diez por lo que solo debe cobrarse seis. No; el comercio de nuestro pueblo no querrá merecer que se le clasifique de esa manera. Confiamos, sin reservas, en su patriotismo, en su amor á su pueblo y á su prójimo. Los cinco céntimos del queso, los dos del garbanzo, los cuatros del pescado, en la casa del pobre acaso lleguen á traducirse en la salud del niñito que ahora está anémico, casi en las puertas de la terrible tuberculosis quizás...

Mediten en ello aquellos á quienes por exceso de despreocupación, ó de ocupación, no se les haya ocurrido nunca que minucias de tal naturaleza puedan llegar á ser el rescate de una vida, el problema de un hogar, la nivelación de un presupuesto. ¡Y ay, del que cayendo en la cuenta, se deje ganar de la avaricia y del egoísmo, á costa de esa vida, y de ese hogar, y de ese presupuesto!

Por lo pronto, nómbrese la comisión de subsistencias que antes apuntábamos; y tan pronto como sea nombrada, comience á cumplir su cometido. Entérese de los precios que regían antes de la supresión de los consumos; compare con los de ahora; pregunte á otras plazas y obre en consecuencia después. Su gestión, si es honrada, la aplaudirá el pueblo. Y nosotros también: decididamente, sinceramente, públicamente.

BERGAMÍN Y LOS CATÓLICOS

He aquí el texto de la razonada protesta que *La Junta Central de Acción Católica*, ha dirigido al jefe del Gobierno.

Excelentísimo Señor:

Las declaraciones que el ministro de Instrucción pública hizo sobre la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, el día 25 del pasado mes, al inaugurar en el Ateneo de Madrid una serie de conferencias pedagógicas, han producido en la Junta que tengo el honor de presidir dolorosísima impresión.

Esperaba confiada esta Junta que, después de la campaña de los últimos Gobiernos liberales contra la legítima influencia de la Iglesia en el régimen y gobierno de un Estado católico, el partido conservador se apresurase á satisfacer los justificados anhelos de la mayoría de la nación, derogando algunas recientes disposiciones ministeriales, que, al vulnerar los fundamentos de nuestra legislación vigente, herían en lo más delicado de sus sentimientos tradicionales á todos los católicos españoles; pero lejos de tales propósitos, el Sr. Bergamín, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sin necesidad alguna de tocar á la delicada materia de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, ha hecho sobre el punto alarmantes declaraciones que, por el fondo y la forma, concuerdan exactamente con el programa inmediato de los enemigos de nuestro país.

Las leyes divinas y humanas, las tradiciones de la enseñanza en España, toda nuestra legislación positiva, y hasta los dictados de la razón natural, imponen á los padres, sacerdotes y maestros, la inexcusable obligación de enseñar y difundir la Doctrina cristiana, y cuando la revolución política avanza por todas partes en criminal complicidad con la revolución social, y cuando todo esfuerzo parece pequeño para contenerla, es verdaderamente lamentable y ha de provocar todo género de censuras que un significado hombre político que se llama católico, que es ministro de un rey católico en un Estado constitucional y tradicionalmente católico, y miembro de un Gobierno conservador, tenga *como ideal educativo la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias*, y quiera restar á la educación del pueblo, á título de una fementida tolerancia, los inmensos beneficios que se derivan del fecundo trabajo diario de 20.000 maestros católicos abnegados y ejemplares, que mañana y tarde, enseñan á los futuros ciudadanos la doctrina de nuestra fé, la excelencia de la caridad cristiana, el respeto á la autoridad y el amor, en suma, á todas las tradiciones patrias.

Por todas las razones expuestas, la Junta central de Acción católica, que no desea buscar en la protesta lo que tiene derecho á obtener de los dictados del convencimiento, acude á V. E. para rogarle que, teniendo por no pronunciadas las palabras del Sr. Bergamín en el Ateneo, atienda en plazo breve las reclamaciones que sobre el gobierno y régimen de la enseñanza tuvo esta Junta el honor de presentar al Gobierno de Su Majestad en los últimos días del mes de Enero.

Madrid, 10 de Febrero de 1914.—El vicepresidente, *el duque de Bailén*; el secretario, *Francisco González Rojas*.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

MADRID

Tarjeta Postal

Es cierto que tratándose de elecciones, la primera y más indispensable materia es el elector. El número de ilegalidades, de desafueros y de agravios á la sinceridad está en razón inversa de la actuación de los ciudadanos... el Cacique de la aldea, de la provincia ó de la región se detiene, ó por lo menos vacila cuando halla que el cuerpo electoral se ha puesto en pie. En tal respecto es en el que puede decirse que de las trés cuartas partes de los desmanes somos responsables los electores, por tolerancia ó por pereza.

Pero ello no excusa, ni atenúa la conducta de los Gobiernos y en los países en que tiene escaso pulso la opinión aquel debe suplirla, ofreciéndole el ejemplo sano y reconfortante del respeto á las leyes. Para que las gentes saliesen del retraimiento ó de la inacción, tendría mil veces más eficacia que el empuje de los artículos periodísticos y de las arengas tribunicias, la seguridad de que á los Gobiernos les importaba menos el número que la manera como obtenían el acta los elegidos, y unas Cortes así reclutadas aparecerían á los ojos de todos con la autoridad que falta á todas las que pierden la honra antes de gozar de la vida, y podrían acometer los más difíciles problemas. Por desgracia, los Gobiernos, con contadas excepciones, opinan de manera diversa: prefieren el número á la calidad, anteponen á la razón la fuerza, están por la tonelada de hierro antes que por el quilate de diamante y no ven que es fin de cuentas aquel es lastre para que caigan más pronto.

PATRICIO

BAGATELAS

BENAVIDES, EL DE LIMA

Benavides, como vos
no hay en estos mundos dos
coroneles, no los hay.
¡Que caray!
En horitas nada más
hizo la revolución
y gritar desde el balcón
pudo con tanta razón:
«Pueblo, redimido estás».
Eso es tener corazón
y un quintal
de fuerza en cada pulmón
y un arrojo sin igual.
¡Salud
moderno Napoleón
del Perú.

Me admira vuestra estupenda
rápida y fuerte victoria.
¡Si parece una leyenda
de una fantástica historia!

Benavides, como vos
no tenemos aquí *nos*
ni un revolucionario.
A ser como vos cualquiera,
tan audaz y voluntario
á estas alturas hubiera
España estallado en mil
pedacitos. Los señores
que aquí son conspiradores
parecen las tiernas flores
de las primicias de abril,
flores que un viento sutil
de sables ó de fusil
troncha con facilidad.
Conspirantes, ¿no es verdad?

Benavides.
Eso es ser hombre, Lerroux,
y no tú que te despides
sin decirnos *tus ni mus*
cuando presientes las lides.
Pablo, Emiliano, aprended
de su merced
al coronel Benavides
que no tuvo tanta fuerza
cual vosotros en unión,
pero que por corazón
no tiene un troncho de berza.

De *revolver*
se ha de *revolver* así,
no como suelen hacer
vuestras mesnadas de aquí.
Y hay que marchar bien al frente
de la gente,
y no hay que quedarse en casa
como con vosotros pasa;
que es cosa muy diferente
echar á la calle á otros
y luego bonitamente
tomar el tole vosotros.

RAFAEL ÁNGEL.

POR MAL CAMINO

Nombramiento significativo

Con estos títulos escribe *El Universo*: «El señor Azcárate ha sido nombrado presidente de la Comisión codificadora del Consejo de Instrucción Pública.

En los nombramientos que el señor Benjamín va haciendo en el citado Consejo está siempre, como decía Sagasta, del lado de la libertad, cosa que si en toda ocasión es lamentable por lo que ello significa en la política española, lo es en este caso mucho más, porque al hacer la codificación de la legislación de enseñanza puede hacerse mucho daño á la enseñanza religiosa, y porque con el nombramiento del señor Azcárate para presidir la Comisión se ha dado la autoridad y *la mayoría* á los sectarios.

Según estaba constituída la Comisión, tenían las sanas ideas la mitad de los votos más el del presidente, que podía decidir la votación en favor de la buena causa. Ahora, con la presidencia del señor Azcárate, ocurrirá lo contrario.

Y si esto no es «la sórdida colaboración de los revolucionarios en el Gobierno», es cosa que se le parece demasiado.

Todo esto hecho además en vísperas de elecciones, será todo lo hábil que se quiera, pero sólo conducirá á alejar de los candidatos ministeriales los votos de los mejores.

No sólo lamentamos estas graves equivocaciones por los intereses generales: lo lamentamos también por el prestigio y significación del Gobierno, á quien quisiéramos ver por otros caminos».

Caso único

Aun cuando sólo pueda interesarnos remota é indirectamente la crisis de Suecia, no deja de ser curiosa en sus orígenes y merecedora de una cierta atención.

Cae allí el partido radical, después de tres años de gobierno, por no querer acceder á los deseos del pueblo, de que se aumente la duración del servicio y se eleven los impuestos para atender á la defensa nacional.

El Rey ha hecho causa común con el pueblo, y el Gobierno ha tenido que dimitir.

De lo arraigados que se encuentran tales anhelos en el pueblo, no cabe duda, pues una suscripción patriótica, popular que se abrió el año anterior, dió lo bastante para construir un acorazado y varios aeroplanos militares.

Un pueblo que pide servir más tiempo en filas y pagar más contribuciones, ¿no es verdad que es caso único y típico en los tiempo que corren?

Viaje del conde de Romanones á Marruecos

El conde de Romanones ha manifestado que tiene en proyecto un viaje á la zona española de Marruecos, que realizará el verano próximo.

Desea el expresidente del Consejo adquirir el mayor número de datos sobre los intereses españoles en Africa, y para ello estudia actualmente las publicaciones que se ocupan preferentemente de aquellos asuntos.

Cuando se haya documentado el señor conde de Romanones, empezará su viaje por Argelia, á fin de estudiar prácticamente lo realizado en aquél territorio por la Administración francesa.

Visitará también Túnez, y luego recorrerá la zona de influencia española en Africa, deteniéndose en Melilla, Ceuta, Tetuán, procurando hacerse cargo de los trabajos de la Administración española, y de si lo realizado allí corresponde al esfuerzo de la Nación.

De este modo cree el expresidente del Consejo que podrá adquirir conocimientos completos de lo hecho y de lo que debe hacerse en la zona española de Marruecos, y estudiar prácticamente tan importante problema nacional.

INDULTO

Los prófugos

Para cumplimiento y aplicación, por las autoridades militares, del real decreto de indulto expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros en 19 de Diciembre último, se ha dispuesto lo siguiente:

La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho real decreto corresponderá, en jurisdicción de Guerra, á las autoridades judiciales de las regiones, Capitanías generales de Baleares y Canarias, Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, con sus auditores.

A los prófugos y desertores, así como á las personas á que se refiere el número 4.º del artículo 1.º del real decreto de indulto, cuando estuviesen cumpliendo pena ó correctivo por tal concepto, se procederá desde luego á aplicarles los beneficios concedidos por dicha soberana disposición, á propuesta de los jefes de Cuerpo en que estuvieran cumpliendo el recargo en el servicio ó de los jefes de los establecimientos penales en que cumplan sus condenas, cuyas propuestas, acompañadas de los procedimientos ó testimonios, se cursarán con la posible urgencia á las autoridades judiciales.

Los prófugos ó desertores á quienes se otorguen los beneficios de indulto deberán presentarse para prestar servicio en filas, reducir este tiempo ó redimirse á metálico, según corresponda, en el improrrogable plazo de un mes los que residan en la Península, Baleares, Canarias ó posesiones españolas de Africa, y de tres meses, residiendo en territorio extranjero. Dichos plazos se contarán desde la fecha de la notificación de la providencia que se les concedan los beneficios de indulto, entendiéndose que de no hacerlo así dentro de los plazos dichos, quedará sin efecto la gracia que les fué otorgada.

En atención á lo dispuesto en el artículo 5.º del real decreto de indulto, se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos que ese artículo establece, así como también las de aquellos cuya presentación á las autoridades militares españolas ó en los Consulados de España en el Extranjero no conste de una manera expresa haberse realizado dentro de dichos plazos; bastando con que las autoridades y cónsules hagan constar el cumplimiento de esta precisa condición al cursar las instancias.

Las autoridades judiciales se entenderán directamente con los cónsules de España en el Extranjero para todas las incidencias á que de lugar la aplicación del presente indulto.

Por ahí...

Una fuerte multa

La Sociedad «Elba», que explota las minas de hierro de aquella isla, ha pagado hace poco al Estado la multa de 712.800 francos, á la cual había sido condenada por ocultación de contrato.

Esa Sociedad tomó en traspaso las minas de Elba por la cantidad de seis millones y medio; pero, para evitar la tasa de registro, fué hecho un contrato ficticio que limitaba aparentemente el precio de la cesión á 550.000 francos.

Era un fraude al Erario—y de tal naturaleza, ¡cuántos se perpetran con los dobles contratos!—que una denuncia hecha en el Parlamento permitió descubrir.

Dicha Sociedad, sin embargo, no se da por vencida, y ha recurrido á los Tribunales contra dicha multa.

El coste de la Navidad en Inglaterra

Conocida es la importancia que asume en Inglaterra la fiesta de Navidad.

Ahora las estadísticas nos enseñan que dicha fiesta cuesta anualmente al pueblo inglés y sus colonias poco menos de 900 millones de francos.

Se gastan, en efecto, en regalos de todas clases, 625 millones; 125 en banquetes y reuniones; 75 en cartas postales; 52 en tarjetas ilustradas de felicitación; 5 en representaciones teatrales y otros espectáculos públicos de ocasión; 7 en árboles de Navidad y flores, y 2 en el característico «wisky»; total, 891 millones.

Los diques depósitos en Alemania

El mayor depósito es el de Eibenstock, que contiene 32 millones de metros cúbicos; el más alto es el de Bollenz, que tiene una altura de 45 metros, y el más extenso el de Zschopau, que mide 1.700 metros cuadrados.

En conjunto, en todas esas reservas se almacenan 235 millones de metros cúbicos de agua, poco más, sin embargo, de lo que contiene por sí solo el dique de Edertal que es el mayor de Alemania.

Estas cifras, bien que notables, se vuelven casi insignificantes si se las compara con el dique «Roosevelt», en los Estados Unidos, que almacena 1.600 millones de metros cúbicos.

CRÓNICA SOCIAL

El Censo de Asociaciones

Cuando algunas asociaciones se me lamentaban de haber llegado tarde á inscribirse en el Censo del Instituto de Reformas Sociales y de quedar fuera de él y, por tanto, sin el derecho de sufragio, yo les consolé diciendo:

—No temáis: eso sería un despropósito y una injusticia. Ya se encontrará el medio de hacer prevalecer vuestro derecho.

Creo que se ha encontrado ya.

Días pasados leyó el Sr. Buylla ante el Instituto de Reformas Sociales un discreto resumen del Censo de Asociaciones que se le había encomendado.

Pedí la palabra y dije poco más ó menos:

—Paréceme que no es esta la ocasión más oportuna para poner á debate tema tan grande como el del Censo. Varias veces lo hemos abordado y, ante dificultades tan enormes, varias veces también hemos retrocedido. Cuando hemos comenzado á discutirlo, se han manifestado aquí opiniones irreductibles y todo hace presumir que los debates á que lugar han de ser laboriosos, apasionados, largos y de trascendencia para la vida misma del Instituto.

«En estas condiciones se necesita la cooperación de todos, que todos den su opinión y propongan la solución que se les ocurra para el difícil problema.

«Y es inevitable que ahora no podrán dar acaso los que puedan dar más luz al debate y aquellos de quienes puede esperarse más activa intervención, porque muchos de ellos ó estarán en sus distritos ó al menos bajo la absorbente preocupación electoral.

«Pido, pues, que se aplace este debate hasta después de las elecciones.»

En nombre de los socialistas mostró su conformidad el Sr. Largo Caballero y lo mismo hizo todo el Instituto.

Luego añadí:

«Las cifras que el Sr. Buylla acaba de leer dejan una impresión desoladora. El censo hecho es tan deficiente que el Instituto no puede hacerlo suyo. Significa un gran progreso, se ve que la Sección técnica ha hecho un trabajo ímprobo, pero hay que rehacerlo. Nosotros no podemos conformarnos con él.

«Las asociaciones agrarias que figuran en este Censo no llegan á mil, y cuando esas mil asociaciones votaran unánimemente, sus representantes no podrían ostentar aquí la representación de la agricultura, porque son una pequeña minoría de las asociaciones existentes.

«Hace algunos años era ministro de Hacienda Navarro Reverter y entonces publicó una estadística de las que había entonces, las cuales pasan ya de 3.000. Desde entonces ha sido muy activo el movimiento asociacionista y se han fundado muchos centenares. Se puede asegurar que el número de Sindicatos, Cajas rurales, Mutualidad contra los riesgos de enfermedad del ganado, Cooperativas de venta, Comunidades de labradores, Cámaras Agrícolas, Sociedades de labradores, etc., se aproximan hoy á las 6.000. ¿Cómo se va á presentar el Instituto ante el país diciendo que en dos años de trabajo ha logrado hacerse el Censo de 1.000, es decir, de menos del 20 por 100?

«Y se de diez provincias que tienen ellas solas más de las 1.000 asociaciones que figuran en el Censo, y las otras treinta y nueve tienen más de 70.

«Pido, pues, fundándome en esto:

1.º Que se rehaga ese Censo empleando procedimientos más eficaces de los que al formarlo se emplearon, y

2.º Que todas las asociaciones puedan ir solicitando su inclusión en el Censo hasta ocho ó quince días antes de verificarse la elección ó de publicarse el decreto convocándolas».

Estas condiciones hicieron indudablemente impresión en el Instituto, el cual vió unánimemente la necesidad de rehacer el Censo.

Propusieron algunos medios para dar mayor eficacia á los trabajos del Instituto. Propuso el Sr. Largo Caballero que se publicara en los *Boletines Oficiales* de las provincias la lista de las asociaciones incluídas para dar facilidades á su depuración.

Propuse yo que los empleados de la inspección hicieran el Censo de asociaciones visitando y estudiando directamente los Registros de los Gobiernos civiles.

Propuso Azcárate que se modificara el Real decreto que fijaba las condiciones del Censo, en el sentido de que se incluirían en él, no sólo las asociaciones que lo solicitaran, sino todas las que tuvieran vida legal en los Registros especiales.

Convínose, por último, en que la Sección estudiara un nuevo plan para hacer el Censo que después estudiaría en sesión del pleno.

Creo que esta sesión es de interés para las asociaciones agrarias y por eso hago aquí su crónica.

Y lo que he quedado asegurado desde luego es el derecho de inscribirse en el Censo, para aquellos millares de asociaciones agrarias nuestras que por ignorancia ó por desidia no lo hicieron antes.

Recuerden mis instrucciones insistentes y prepárense con tiempo.

SEVERINO AZNAR.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Provincias

Madrid 11-4'30 m.

El cadáver de un marinero

SEVILLA.—En el Guadalquivir, cerca del sitio denominado la Lira apareció ayer el cadáver de Francisco Vela, marinero que hace unos días pereció ahogado.

El hecho ocurrió al ser abordada la balandra *Aurora* por el vapor Santa Ana.

De elecciones

Para las próximas de diputados á Cortes luchará por esta el candidato católico Sr. Morge Bernal.

Hay gran entusiasmo por su candidatura.

Exposición obrera

Hay gran entusiasmo para la exposición obrera que ha de celebrarse en esta en Abril próximo.

Ultimamente se han recibido importantes donativos con destino á premios.

Se han inscrito ya setenta obreros, como expositores.

Función benéfica

Las señoras marquesa de los Ríos, esposa del capitán general y Sra. de Soto han organizado una función á beneficio de la Gota de leche, que se celebrará mañana viernes en el teatro de San Fernando.

Los reyes han prometido asistir á dicha función.

Fiesta del árbol

GRANADA.—Está muy adelantada la organización de la fiesta del árbol.

Se celebrará en terrenos del hospital Refugio, con asistencia del Sr. Arzobispo, y todas las autoridades granadinas.

Un infundio

TOLEDO.—El capellán mayor de la ilustre capilla de San José desmiente que sea cierto se haya pensado ni intentado la venta de un cuadro del Greco, que en ella existe, como hace unos días afirmaba *El Liberal* de Madrid.

Los carniceros

VALENCIA.—Parece que la solución del conflicto planteado por los carniceros, con motivo de haber destituido el Ayuntamiento al administrador del matadero, no ha de hacerse esperar.

Las autoridades se muestran muy optimistas.

Los mauristas

Los amigos del Sr. Maura han publicado un manifiesto definiendo su actitud frente al Gobierno, é invitando á que se agrupen los neutros en rededor del insigne político.

Anuncian la celebración de una asamblea.

Otra insubordinación

CARTAGENA.—A bordo del vapor mercante noruego *Haavick* ocurrió ayer un hecho de insubordinación, que reclamó la intervención de las autoridades.

En completo estado de embriaguez, un fogonero abofeteó al capitán del buque, siendo detenido y entregado al cónsul de su país.

Las mancomunidades

ALICANTE.—Reunidas las fuerzas vivas de la capital, han acordado oponerse á la formación de las mancomunidad con Valencia.

En la asamblea hubo gran entusiasmo y rara unanimidad.

Un mitin

BILBAO.—Se ha celebrado un mitin de obreros ferroviarios.

Hablaron duramente los oradores contra Lerroux y Pablo Iglesias.

Acordaron ir á la huelga si en Mayo no se implantan las reformas solicitadas en el Congreso ferroviario de Valladolid.

Víctima de un incendio

ZARAGOZA.—En una casa de la calle de San Lamberto ocurrió ayer un incendio en uno de los pisos, habitado por Mónica Salazar.

La desgraciada mujer resultó con quemaduras graves, y no pereció porque con riesgo de su vida la extrajo de las llamas un guardia de la policía urbana.

Fué trasladada al hospital en gravísimo estado.

Los remolacheros

Hoy se reunen en asamblea los asociados de «La Unión remolachera», para acordar lo que deben hacer dada la actitud de los fabricantes que no pagan.

La actitud de los remolacheros es enérgica, y puede dar lugar á algún serio conflicto.

Pidiendo auxilio

CORUÑA.—En Carammiñán los huelguistas han hecho frente á una pareja de la Guardia civil que dificultaba sus coacciones.

Las autoridades han pedido auxilio á las del vecino pueblo de Rivadeira.

Han salido para aquel pueblo fuerzas de la benemérita.

Un encuentro

ALICANTE.—El administrador del periódico *El Obrero de Alicante* y el hermano del director del *Para Todos* encontráronse en la calle y queriendo dirimir á tiros antiguas cuestiones dispararon uno sobre otro sus pistolas, resultando herido de gravedad el primero de los citados.

Extranjero

Madrid 12-1'40 m.

Poincaré y los periodistas

PARIS.—Se ha celebrado el banquete anual de los «reporters» que hacen la información en el Elíseo, bajo la presidencia de Poincaré.

Las mesas estaban adornadas con flores.

No hubo brindis.

Poincaré tuvo una frase feliz para cada reporter.

Los periodistas se hacen lenguas de la afabilidad del presidente y de su competencia en asuntos periodísticos.

Fusilamientos

MEJICO.—Las tropas del general Villa han capturado á Mariano Castillo y doce de sus leales.

Tras juicio sumarísimo, fueron ejecutados.

Castillo era un bandido que tenía aterrorizado á todo el país.

Accidente al Kaiser

BERLIN.—En las cercanías de Berlín ha ocurrido un accidente al automóvil en que paseaban el Kaiser y sus hijos.

En una revuelta chocó violentamente el *auto* imperial contra un camión automóvil del ministerio de la Guerra que venía á gran velocidad.

Fué tan violento el encontronazo, que fué despedido del pescante el *chaufeur* del emperador, sufriendo una fuerte contusión en la cabeza.

Su estado inspira serios temores.

Por encargo del emperador le ha visitado uno de sus médicos de cámara.

El Kaiser y su familia, resultaron ilesos.

Diez y siete mil tipógrafos en huelga

BERLIN.—Comunican de Viena que desde hace cinco semanas están en huelga 17.000 cajistas é impresores en Austria.

Comunican de Titschab (Bohemia) que un sujeto, llamado Pablo Keuling, á quien recriminaban unos cajistas huelguistas por ser agente á sueldo de Prusia y reclutar obreros para las imprentas austriacas, desde que está planteada la huelga, sacó un revólver, matando á un minervista, llamado Mollegen.

Apertura del Parlamento

LONDRES.—Al abrirse las sesiones del Parlamento, el Rey ha dado lectura del discurso del Trono, haciendo constar que siguen amistosas las relaciones con todas las potencias extranjeras, y congratulándose de su próxima visita á París, con S. M. la Reina, visita que demostrará las cordiales relaciones existentes entre ambos países.

El Rey confía en que la próxima llegada á Albania del Príncipe de Wied establecerá en aquel país una equitativa y estable administración, y que la solución de las cuestiones orientales ya no será causa de perturbación para la paz.

Se teme que haya disturbios

PARIS.—Comunican de Tokio que la situación política japonesa sigue revuelta, y promete dar ocasión á conflictos de orden gubernamental, y acaso á disturbios públicos.

El pueblo participa en las luchas políticas como en las naciones más democráticas, y el Gobierno se vé obligado á contar con este nuevo elemento político.

Las revelaciones, convenientemente aumentadas y corregidas, de la corrupción de la Marina, amenazan con producir una verdadera revolución gubernamental.

El príncipe de Albania

ROMA.—Se comenta de muy distinto modo que el príncipe de Albania no haya visitado al Pontífice durante su estancia en esta capital.

«Il Giornale de Italia», ocupándose del asunto dice que el no haber visitado el príncipe de Albania al Santo Padre, obedece á que el príncipe no está reconocido aún oficialmente por las potencias, caso—dice el citado periódico—que no está prescrito en el Protocolo.

Las relaciones ítalo-españolas

ROMA.—"Il Giornale de Italia" reproduce un artículo de su colega «El Mundo» en el que se hace constar que la compenetración de Italia y España en el Mediterráneo sería más eficaz con la colaboración de Francia, incorporándose de esta manera la tan suspirada triple latina.

Marruecos

Madrid 12-3'40 t.

Paseos militares

RINCON DEL MEDIK.—Habiendo desaparecido el temporal, las tropas han reanudado los paseos por esta zona.

Los aviadores

TETUAN.—La sección de Guadalajara tiene ya dispuesto todo el material de aerostación para regresar á su destino.

En el campo

En estas inmediaciones, gran número de moros se dedican á las faenas del campo, protegidos por nuestros soldados.

Se muestran satisfechos de las garantías que les ofrece la bandera española.

Zoco concurrido

El celebrado ayer en uno de los barrios tetuaníes, estuvo concurrido.

Abundaron los moros montañeses, que vendían caza y huevos.

Los heridos

Todos los del último combate continúan mejorando notablemente.

Casi todos los días los visitan los generales Marina y Aguilera.

Dos tiroteos

LARACHE.—Los moros tirotearon Cuesta Colorada, sin novedad.

También agredieron á unos pacíficos indígenas, que apacentaban sus ganados cerca de Tar Kin.

Un hospital

En Arcila ha sido inaugurado el pabellón de un hospital que se está construyendo.

Declaraciones de Bergamín

Madrid 12-3'50 t.

Sus propósitos

El ministro de Instrucción Pública nos ha manifestado que en su discurso del Ateneo solamente se propuso lanzar ideas para que una vez suficientemente discutidas y maduradas, cristalizarlas en la «Gaceta».

Dijo que la ley de Instrucción pública del año 1857 resulta anticuada, puesto que desde aquella fecha se han desarrollado en la historia de España acontecimientos que no pueden derogarse y que imponen nuevas orientaciones pedagógicas.

Hizo hincapié en sus convicciones católicas, agregando que se asesora de una alta dignidad eclesiástica, que no le permitirá inocular en la legislación las tendencias laicistas.

Agregó que la nueva ley de instrucción pública debe ser estable y definitiva para lo cual pide la colaboración de todos los partidos.

Se dolió el Sr. Bergamín de que para combatirle, recurran las derechas al cómodo recurso de tergiversar sus palabras.

Añadió que se propone reformar la enseñanza en los Institutos, y muy especialmente el bachillerato.

Hoy el Sr. Bergamín escribirá á «El Debate» y á «El Universo», vindicándose de los ataques de los católicos.

Es partidario de una política atemperante, y su labor ha de ser una obra nacional.

Ha citado el hecho de que no estén en desacuerdo con sus teorías ninguno de sus compañeros de gabinete.

Proyecta nuevas conferencias sobre la enseñanza, para que sean públicos sus propósitos y conociéndolos todos, se discutan y modifiquen en lo que puedan ser objeto de modificación.

El día en Madrid

Madrid 12-3'30 t.

Lo de Riotinto

Esta madrugada nos dijo el señor Sánchez Guerra que en vista de la excitación que se advierte nuevamente entre los obreros de Riotinto ha comisionado á D. Leopoldo Palacios para que vaya á Huelva á enterarse de si se cumple el *laudo*.

Irán á las Cortes

Una personalidad que acaba de llegar de Sevilla dice que hablando con el Sr. Dato sobre los rumores de una crisis parcial, afirmó el presidente que pierden el tiempo lo que en tales cosas lo invierten, pues tiene el propósito de presentarse á las Cortes con los actuales ministros.

Visita de cortesía

Añadió el presidente, según el personaje de referencia, que el Sr. Burgos de Mazo le visitó solo por cortesía, y no porque fuera á haber crisis como los correspondales dijeron.

De elecciones

Parece ser que el Sr. Zurano, del Círculo Mercantil, ha desistido de ir á la lucha como candidato.

Funda su resolución en motivos de salud.

Otro que tampoco

El exdiputado Sr. Llorente tampoco acepta su designación por los federales, renunciando al honor de presentarse candidato por Madrid.

No se retira

En cambio el candidato Sr. Martín Lázaro que se dijo se retiraba ha dicho que no ha pensado en tal cosa.

Conferencia con Dato

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado á los periodistas que hoy en su conferencia con el Sr. Dato este le ha dicho que deben desmentirse con toda energía los rumores de crisis.

También le dijo que el rey ha salido á cazar á la finca La Jarilla.

Aprovechando esta circunstancia y que hace buen tiempo, el Sr. Dato ha salido al campo con sus amigos los conservadores sevillanos.

Las Cortes

Luego dijo el Sr. Sánchez Guerra que mañana probablemente será firma del decreto de disolución de las Cortes.

Este será llevado á la *Gaceta* aunque no haya regresado el Sr. Dato á Madrid.

A pesar de que lleve fecha del 13, añadió el ministro de la Gobernación, es inútil que se hable de la vida del Gabinete, pues goza de buena salud, si bien se debe recordar la frase de Martos: «Dios sobre todo».

Irá al Real

Luego refiriéndose á los comentarios que ha publicado la prensa acerca de que el palco del Gobierno en el teatro Real, estuviera desierto, y aludiendo al de Romanones, dijo en son de chanza.

Será preciso que asista todas las noches á ese teatro, para que no se deduzca de mi ausencia que existen disgustos en el Gobierno.

Un aniversario

Comentó también el Sr. Sánchez Guerra, la desanimación con que ayer fué celebrado el aniversario de la república.

Limitóse á unas cuantas veladas sin importancia y algunos actos, en los que no hubo animación.

Los conflictos obreros

Habló después el ministro de lo sucedido en Riotinto y afirmó que confía en que los obreros aguardarán la llegada del delegado del gobierno, antes de plantear el conflicto.

El gobernador le comunica que los guardafrenos de la línea general prometiéronle volver al trabajo si la empresa no ejerce con ellos represalias.

Hoy conferenciará con la empresa el gobernador.

En la mina Poderosa continúa la huelga.

La reina madre

La reina D.ª María Cristina ha mejorado de su indisposición.

Tampoco ha salido hoy de palacio.

Ministros enfermos

El señor marqués de Lema continúa bastante delicado.

En cambio está bastante mejorado el Sr. Bugallal.

Habla Vadillo

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que no es cierto existan discrepancias con Bergamín.

Añadió que este solo habló por su cuenta en el Ateneo y nó en nombre del Gobierno.

Por último ha asegurado que nada sabe de la combinación de prelados, y que se ha impuesto una reserva sacramental.

Decretos

Luego manifestó que se han enviado varios decretos á la firma, de todos los ministerios.

Uno de ellos es una combinación de Magistrados.

Al cerrar

Madrid 11-6'00 t.

Entierro de un Prelado

ZAMORA.—Se verificó á la hora anunciada el entierro del ilustre finado, estando cubierta la carrera por numeroso gentío.

En la catedral se dijo la misa de Perossi.

Figuraban en la presidencia del duelo los obispos de Ciudad Rodrigo y de Astorga.

El féretro era llevado en hombros del cabildo.

En el acompañamiento iban las autoridades, cofradías y comisiones de todos la provincia.

Mañana se celebrarán en la Catedral los funerales.

Se ha suspendido el reparto de limosnas que deja el finado en su testamento hasta ver si el insignificante capital que deja alcanza para todo lo que dispone.

Andrade y Cánovas

Los Sres. López Alarcón y Zamacois se han entrevistado con los representantes del gobernador de Barcelona en nombre del director de «La Tribuna».

El incidente ha terminado con una carta del segundo.

NUESTROS MERCADOS

Ciudad Real

Hoy se ha vendido en este mercado á los precios siguientes:

Candeal, fanega, 12'25 pesetas.
Trigo macho id., 12'50 id.
Géjar, id., 14'00 id.
Centeno, id., 9'50 id.
Panizo, id., 10'50 id.
Cebada, id., 7'00 id.
Garbanzos, id., 30'00 id.
Titos, id., 15'00 id.
Mis, id., 10'00 id.
Avena, id., 5'50 id.
Algarrobas, id., 15'00 id.
Alubias, arroba, 6'00 pesetas.
Patatas, id., 1'40 id.
Carbón vegetal, id., 0'65 id.
Aceite nuevo, id., 12'50 id.
Aceite viejo, id., 13'00 id.
Cerdo en vivo, id., 15'00 id.

Bolaños

Cebada, 6'75 fanega.
Panizo, 11'00 id.
Candeal, 11'75 id.
Patatas, 1'10 arroba.
Vino, 3'75 arroba.
Aceite, 13'00 arroba.
Garbanzos, 8'00 arroba.
Judías, 6'00 arroba.

A la hora de trazar estas líneas llueve copiosamente. Beneficia en grado sumo al campo. Continúa en calma las operaciones. —*Corresponsal.*

Malagón

Cebada, 7 pesetas fanega.
Panizo, 14 id. id.
Candeal, 14'25 id. id.
Patatas, 1'50 pesetas arroba.
Vino, 3'50 id. id.
Aceite, 13 id. id.
Judías, 5'50 id. id.

Argamasilla de Calatrava

Candeal, 55 reales fanega.
Cebada, 26 id. id.
Panizo, 44 id. id.
Aceite, 47 id. arroba.
Vino blanco, 18 id. id.
Id. tinto, 14 id. id.
Centeno, 40 id. fanega.
Patatas, 6 id. arroba.

Manzanares

Cebada, 7 pesetas fanega.
Panizo, 12 id. id.
Candeal, 12'50 id. id.
Vino, 3'50 id. id.
Aceite, 12'50 id. id.
Garbanzos, 10 id. id.
Judías, 7 id. id.
Maíz, 12'75 id. id.
Habas, 13 id. id.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 13. Viernes.—Santa Catalina de Ricci, virgen; San Benigno, mártir.

PARROQUIA DE SANTA MARIA. (Merced).—Detres á cinco de la tarde exposición D. S. M.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para Mestanza, el ex diputado provincial y alcalde de dicho pueblo D. Maximino Urrutia.

—De la Corte ha llegado D. Eduardo López Martín Salazar.

—Para el Pozuelo, ha salido el propietario D. Enrique Rojas.

—Ayer regresaron á Almagro, D. Plácido López y su hijo Manuel.

—De Ballesteros ha llegado el rico hacendado D. Francisco León.

—También ha llegado de Madrid D. Pedro de la Torre, comisario de Guerra.

—Hemos saludado en esta capital, al muy ilustre Sr. D. Eloy Fernández Alcázar, quien ha permanecido en Madrid, unos días.

—De Carrión de Calatrava, han regresado los RR. PP. del Sagrado Corazón de María Antonio Monjo y Manuel María González.

—Ha llegado de Murcia el M. I. Sr. don Pedro Gil, canónigo magistral.

De Hacienda

Nombramientos

Ha sido ascendido á oficial de tercera clase del negociado de alcoholes, don Eustaquio Sánchez Gabriel.

—También ha sido nombrado y ascendido á oficial de quinta clase de la administración de Propiedades don Emilio Vega del Cerro.

Traslados

Ha sido trasladado de la intervención á la administración de Contribuciones, el oficial D. Arturo Sanco Ardila.

Para ocupar la vacante que deja el Sr. Sanco, ha sido nombrado don Manuel Viñes Casas.

El Delegado

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia D. Baldomero Sobrino.

Saludamos cortesmente á dicho señor deseándole grata estancia entre nosotros.

Licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia, al oficial quinto de la Inspección D. Blas Díaz de los Bernardos.

Se compran

Toda clase de libros y bibliotecas completas.

Para más detalles dirigirse á Máximo Salas, Morería 11, Ciudad Real.

Noticias generales

De elecciones

El Gobierno ha designado para candidato oficial en las próximas elecciones por el distrito de Daimiel, al prestigioso aristócrata D. Alfonso Ramírez de Arellano, joven de vasta cultura y de gran posición social.

Su designación ha sido bien acogida entre los conservadores del distrito de Daimiel, y según se nos asegura se disponen á apoyarle con entusiasmo.

La Diputación

Pasado mañana, celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial.

En dicha sesión se tratará sobre la Mancomunidad Castellana.

Cacheos

Por los agentes de policía gubernativa, se ha procedido á cachear diariamente á los sospechosos.

El verificado ayer dió por resultado, la recogida de siete navajas y un cuchillo.

Título de corredor

Por D. Francisco Javier Ugarte, ministro de Fomento, ha sido expedido el título de corredor del Comercio, de la plaza de esta capital, á favor de nuestro convecino D. Saturnino Sánchez Izquierdo.

Recogida de especies

Por el inspector veterinario de servicio en el mercado público, han sido esta mañana, retirados de la venta, tres conejos y dos kilos de mariscos.

Ambos artículos estaban puestos á la venta en pésimo estado de salubridad.

Misiones en Carrión

Tenemos noticias de Carrión de Calatrava, de haberse celebrado, en aquel pueblo unas solemnes misiones, que han estado á cargo de los R. R. P. P. del Corazón de María Antonio Monjo y Manuel María González.

Ambos misioneros vienen muy satisfechos por haber producido su labor en el vecindario de Carrión saludables efectos.

Con la mayor sinceridad y en beneficio suyo avisamos al Dr. Andreu de Barcelona que por muchos pedidos que tenga de sus acreditadas pastillas contra la tos, procure activar los envíos. Decimos esto porque al querer proveernos ayer una caja de dichas pastillas en varias farmacias nos dijeron que se habían agotado y las esperaban desde hace muchos días, teniendo pedidos de ellas á cada momento.

Nuevo procurador de los Tribunales

D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Cardenal Monescillo, 4.

Desgracias y delitos

Intento de robo

En la morada del comerciante de Montiel, D. Juan Manuel Lozano, intentaron cometer un robo días pasados.

Para penetrar á la casa de dicho señor, los cacos intentaron arrancar una ventana, no consiguiendo sus propósitos.

Se desconoce el paradero de los autores.

Un hombre muerto

Ampliando la noticia que publicamos ayer, en que decíamos se había encontrado próximo á la estación de Fernancaballero un hombre destrozado por el tren, podemos decir que la víctima se llamaba Juan (ignoramos los apellidos) y que vivía en esta capital, calle de Toledo 77; era de profesión zapatero, casado, había ido á Fernancaballero para entregar unas composturas.

Según nuestras noticias, sobre el cuerpo de la víctima debieron pasar el tren rápido ascendente para Madrid y el mercancías número 83.

De la provincia

De Almodóvar

Cultos.—Con gran concurrencia de fieles comenzó el día 6 del actual el novenario que anualmente consagra al esclarecido beato Juan Bautista de la Concepción, su cofradía.

Todas las tardes á las cinco, comienzan los cultos, viéndose la iglesia llena de fieles que vienen á rendir homenaje á los pies de su amadísimo paisano.

La función principal tendrá lugar el día 14 próximo, á las nueve y media en la que ensalzará las glorias del inclito beato nuestro señor cura párroco don R. Prado. El mismo día 14, á las cinco de la tarde, saldrá en andas procesionalmente dicha imagen recorriendo las principales calles de esta población, terminando este acto con la entrada del insigne reformador trinatario en su capilla, sita en la capilla del Beato y siendo amenizado este acto por la banda de música de esta ciudad.

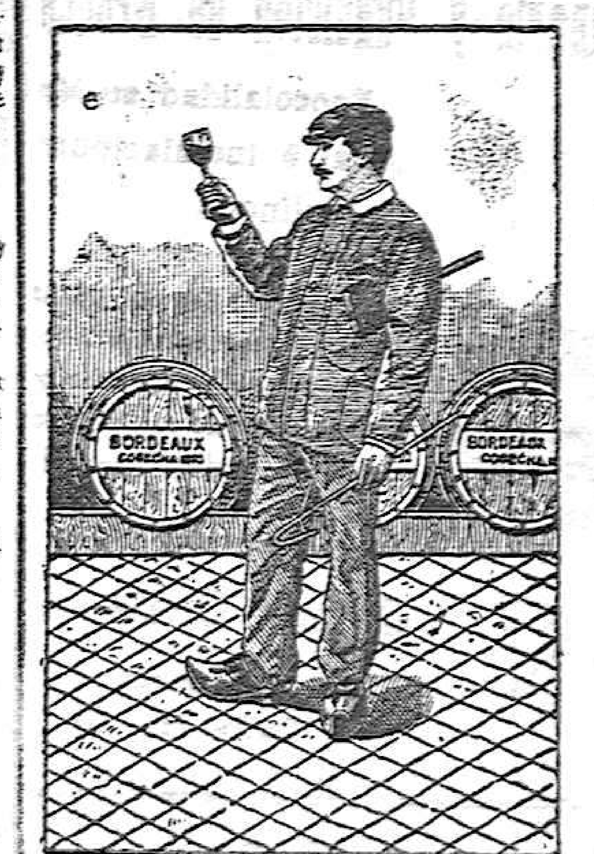
De teatro.—Un grupo de aficionados al arte de Talía ha tenido la feliz idea de organizar una función lírico dramática con el benéfico fin de allegar recursos para las familias de los intrépidos compatriotas que por el honor de España pelean en el Rif.

Las obras que están ensayándose son la bonita comedia «El patio» y la renombrada opereta «Los cadetes de la Reina».

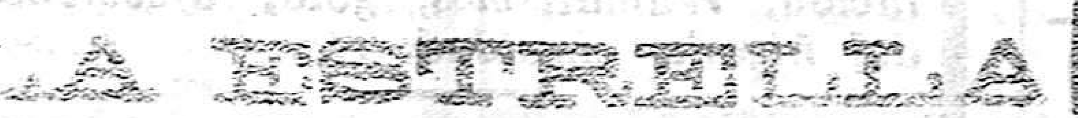
La función se verificará el próximo día 14 en nuestro elegante coliseo. Confiamos en que para entonces estarán más afinados los coros. Informaremos oportunamente.

Ahora lo indispensable es que el pueblo responda al patriótico requerimiento de estos simpáticos aficionados.

Bienvenido.—Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el presbítero D. Acisclo Martín, cura párroco de San Carlos del Valle, el que ha venido á pasar unos días al lado de su distinguida familia los señores de Gil, escribano del Juzgado de instrucción de este partido.—*El Corresponsal.*







ARANZABAL Y AJURIA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS, *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones.*

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Deben visitar nuestra casa.

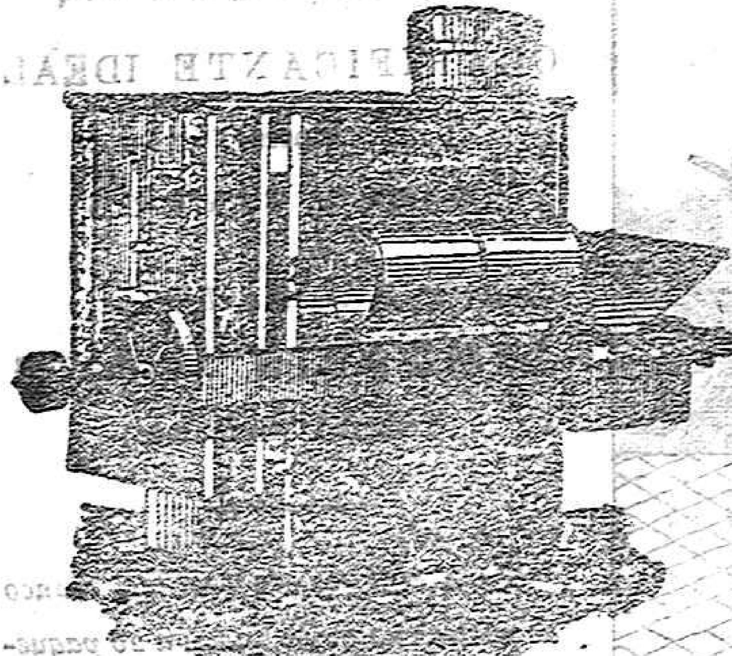
Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,"

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernadores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 56. Ciudad Real

Los vinos y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

¡SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usad un frasco del infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

y desaparecerá rápidamente evitando su ulceración.

Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. No os fiéis de tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada y pedid en farmacias y droguerías **Bálsamo Tropical**. ¡Gran éxito! Frasco: 75 céntimos.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano Manzanares.—Droguería de Jeronimo Ballesteros. Madrid.—Ulzurrun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

[illegible] DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermos que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sport, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el III Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Como se crían robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriéndose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos —*Representante:* Clemente Poyo.-Agencia Manchega.-*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.-MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas 53.[illegible]

(Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 19[illegible] pesetas 60.[illegible]

INCENDIOS — VIDA

45 años de existencia

Director en Ciudad Real, [illegible], Malo [illegible]

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.086.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los cangilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios la mitad de costosos de todas las conocidas.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRICOLA)

Forman

contra los

constipados nasales

Eficacia prodigiosa

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 8, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastian. Puntos de venta. Sres. Lamano Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Según los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febreró de 1914, para Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.[illegible] toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo [illegible] tiempo.

Los [illegible] de pasaje se cierran [illegible] días antes de la salida de cada vapor [illegible] las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, [illegible] HIJO DE EDUARDO GIMENEZ, [illegible]

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA DE Dominguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Rentas para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13)